

Urbanidad y estigma: la relevancia de los territorios LGBT+ en el estado de Jalisco, México

Raul Anthony Olmedo Neri

Profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

e-mail: raul.olmedo@politicas.unam.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5318-0170>

<https://dx.doi.org/10.5209/ciyc.95199>

Enviado: 21/03/2024 • Aceptado: 14/05/2024

ES Resumen: La relevancia de los territorios LGBT+ han sido poco reconocidos dentro de las investigaciones que abordan a las disidencias sexogenéricas en México. Por ello, este trabajo busca analizar la relevancia del espacio para las personas LGBT+ en el marco de la vida cotidiana. Así, se construye un marco teórico que articula la propuesta conceptual de representación de Goffman con las aportaciones de la Geografía de las Sexualidades, para evidenciar que la construcción de los territorios LGBT+ responde a una dimensión sociocultural y otra contextual. El estudio se focalizado en el estado de Jalisco, México a partir de las denuncias realizadas en la plataforma digital de la organización AMICUS, destacando elementos de la agresión, la víctima y el agresor. Los resultados muestran que los territorios LGBT+ son resultado tanto de la apropiación del espacio como una respuesta a las manifestaciones del heterosexismo.

Palabras clave: vida cotidiana, experiencia, jóvenes, LGBT+, discriminación, urbanidad

ENG Urbanity and stigma: the relevance of LGBT+ territories in the state of Jalisco, Mexico

Abstract: The relevance of LGBT+ territories has been little recognized within research that addresses gender-based dissidence in Mexico. Therefore, this work seeks to analyze the relevance of space for LGBT+ people in the context of daily life. Thus, a theoretical framework is built that articulates Goffman's conceptual proposal of representation with the contributions of the Geography of Sexualities, to show that the construction of LGBT+ territories responds to a sociocultural and another contextual dimension. The study focused on the state of Jalisco, Mexico based on complaints made on the digital platform of the AMICUS organization, highlighting elements of the aggression, the victim and the aggressor. The results show that LGBT+ territories are the result of both the appropriation of space and a response to manifestations of heterosexism.

Keywords: everyday life, experience, young people, LGBT+, discrimination, urbanity

Sumario: 1. Introducción. 1.1 Marco Teórico. 2. Resultados. 3. Discusión. 4. Conclusión. 5. Bibliografía

Como citar: Olmedo Neri, R.A. (2024). Urbanidad y estigma: la relevancia de los territorios LGBT+ en el estado de Jalisco, México, en *Cuadernos de Información y Comunicación* 29, 51-67.

1. Introducción

El movimiento Lésbico, Gay, Bisexual, Trans (LGBT+)¹ mexicano tiene sus inicios en la urbanidad; las ciudades no solo han sido el epicentro de la visibilidad y la organización colectiva de estas poblaciones para su reconocimiento social, cultural y legal, sino que también en las zonas urbanas se han documentado históricamente casos de discriminación y violencia física/simbólica hacia las poblaciones LGBT+, como las razzias² y los estereotipos, entre otras (Medina Trejo, 2015; Olmedo Neri, 2019).

Los derechos culturales y legales obtenidos mediante la acción colectiva de las personas LGBT+ se han materializado en las ciudades y progresivamente se amplían a las zonas metropolitanas y rurales; pero a la par de estos derechos, estas poblaciones se han ido apropiando de espacios públicos y privados donde su orientación sexual, identidad y expresión de género (OSIEG) no es objeto de estigma. Ese proceso de apropiación social deriva en la construcción de espacios y de territorios LGBT+³; y, aunque importantes, estos lugares dotados de un valor cultural y simbólico no han sido abordados con suficiente amplitud, por lo que el objetivo de este trabajo es abonar a su reconocimiento e importancia en el marco de la vida cotidiana de las personas LGBT+.

Integrar la dimensión espacial en los Estudios LGBT+⁴, permite ampliar y visitar los temas abordados alrededor de sus formas de organización, sus prácticas comunicativas, sus dinámicas sociales y las formas en que disputan su (re)presentación social en la vida cotidiana. En este

¹ Aunque la historia reconoce 'un' movimiento LGBT+, lo cierto es que con el paso del tiempo cada comunidad ha ido definiendo su contexto particular para así identificar sus demandas y construir sus propias agendas. Por ello, es factible pensar en *los movimientos* LGBT+, mismos que tienen un carácter reticular, es decir, cada uno de ellos construye y posiciona su agenda de manera autónoma, contribuyendo paralelamente al imaginario colectivo sobre la comunidad LGBT+ en la vida cotidiana.

² Es un término utilizado durante la segunda mitad del siglo XX por activistas LGBT+ para referir a las redadas policíacas ilegales que se justificaban a partir de interpretaciones jurídicas sesgadas y con una clara intención por afectar a las disidencias sexogenéricas y sus espacios de socialización. Las razzias se realizaban comúnmente en espacios LGBT+ como bares o centros nocturnos que estimulaban la socialidad entre las disidencias sexogenéricas (Torres Falcón, 2009); la finalidad de las razzias era arrestar a personas LGBT+ y extorsionarlas a partir de la amenaza de exponerlos ante sus familiares o de filtrar sus fotos -en estado de detención- para que aparecieran en revistas de nota roja como Alarma! Al ser ilegales, pero legitimadas por la sociedad cisheteronormada, las razzias operaban como un mecanismo coercitivo contra de las disidencias sexogenéricas, por lo que la erradicación de este mecanismo fue una demanda consistente en los primeros años del movimiento LGBT+ en México (González, 2019). Actualmente, el cambio sociocultural ha eliminado este tipo de acciones -ahora- socialmente reprobables.

³ Resulta necesario diferenciar conceptualmente un espacio de un territorio LGBT+. Los espacios LGBT+ poseen una materialidad simbólica y se vinculan con procesos de socialización o consumos culturales que se ofrecen por determinados tiempos: bares, museos, cines, galerías culturales, cabinas, tiendas, saunas, librerías, hoteles y lugares *friendly*, entre otros, serían espacios LGBT+. Por su parte, un territorio LGBT+ es cualitativamente diferente porque su materialidad responde al conjunto de espacios LGBT+ que lo integran y definen. Además, un territorio LGBT+ contribuye a la percepción de mayor seguridad e inclusión en las personas LGBT+, mismas que pasan de ser consumidoras a productoras de sentido; así, la producción de símbolos y la fijación de significados sobre el espacio a partir de la participación de los sujetos evidencia la apropiación social constante de un lugar. Entonces, el territorio LGBT+ no solo amplía los procesos de socialización fuera de un espacio LGBT+, sino que a la par permite que se produzca una socialidad y que se reproduzcan las culturas de estas poblaciones en el espacio público. De esta manera, la calle Amberes o en general Zona Rosa (en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México), los parques (como una área de la Alameda en la Ciudad de México, el Parque de la Revolución o el espacio cercano a la Plaza Tapatía, estos últimos en Guadalajara, Jalisco), las zonas de *crusing* y las playas *gayfriendly* serían considerados territorios LGBT+. Por lo tanto, los territorios LGBT+ son lugares diseñados bajo intereses -a veces externos- de tipo económico, político y cultural; estos lugares son apropiados por las personas LGBT+ bajo sus intereses y necesidades para desde allí mirar y participar en el mundo.

⁴ Se propone este término para aglutinar a todas aquellas investigaciones cuyo objeto de estudio está centrado en las poblaciones LGBT+, sus problemáticas y logros. Este es un campo inter y transdisciplinario dadas las ciencias que han entrado a explorar, describir y analizar temas de orden cultural, psicológico, de salud mental, de organización colectiva y de representaciones sociales, entre otras. Todas esas aportaciones confluyen en el objeto de estudio y los sujetos que vivencian dichas situaciones, por lo que es un campo amplio y en proceso de consolidación.

sentido, los Estudios LGBT+ buscan resarcir la deuda histórica con el reconocimiento, identificación y análisis de la construcción histórica de los espacios y territorios construidos o apropiados por estas comunidades. De hecho, el reconocimiento del espacio ha sido indirecto en los estudios que abordan el movimiento LGBT+, ya que la mirada sociológica predominante deja de lado la relación dialéctica sujeto-espacio, reduciendo el entorno como un contexto donde surge la acción colectiva o donde se inician procesos de socialización, mermando así la capacidad de agencia de sus integrantes sobre los lugares donde se hacen presentes y desplazando la relevancia del espacio a nivel social y cultural para las personas LGBT+ (Diez, 2018).

De hecho, cuando se enuncia la dimensión espacial en la historia del movimiento LGBT+ es en relación con el papel de los repertorios de acción como las marchas del orgullo en tanto estrategias de movilización, acción y visibilidad (Franco Chávez, 2019; Lizarraga Cruchaga, 2018; Olmedo Neri, 2023). Esto, además de reducir la relevancia del espacio en las acciones colectivas, invisibiliza los proyectos que se han formado para posibilitar el consumo cultural LGBT+; el Festival Internacional por la Diversidad Sexual (FIDS) y el Festival Mix, ambos en la Ciudad de México o el Tapatía Ball, en Guadalajara, muestran los procesos de gestión cultural y visibilidad de contenido hecho *por* y *para* las personas LGBT+ en el espacio público.

En contraste, los escasos estudios que se han enfocado en abordar la relevancia del espacio para las poblaciones LGBT+ destacan el proceso histórico de su construcción, ubicación y delimitación, la trayectoria de los dueños de espacios LGBT+, los procesos de significación y su funcionamiento cultural tanto en las prácticas individuales como en las dinámicas colectivas de las personas que se reconocen como disidentes a la cisheteronorma (Hernández Victoria, 2018; Laguarda, 2009). Es decir, hay una ausencia en el reconocimiento del territorio como un espacio de contrapoder que se (re)produce de manera colectiva y colaborativa.

Siguiendo este panorama, el análisis aquí presentado pone énfasis en las razones que motivan u orientan la creación de espacios y territorios LGBT+, específicamente cómo su desarrollo deriva de las manifestaciones de violencia física/simbólica emanadas del heterosexismo, el cual interviene en la experiencia cotidiana de las personas LGBT+ (González, Pérez, 2001). Se entiende por heterosexismo al proceso que produce y reproduce la visión cisheteronormativa; esta visión moldea las prácticas cotidianas y el espacio social bajo estructuras fundadas en el binarismo hombre-mujer cisgénero-heterosexuales, por lo que la función del heterosexismo es legitimar la invalidación sistemática de aquellas OSIEG no hegemónicas y cuyas prácticas comunicativas, culturales y sociales en el espacio público y privado cuestionan dichas estructuras. En otras palabras, el heterosexismo es el contexto y percepción que permite legitimar una relación asimétrica de poder que emplea una persona para someter, y en algunos casos violentar, física o simbólicamente a las personas LGBT+ en el espacio público o privado.

Es por ello que, las manifestaciones del heterosexismo se sustentan en el estigma y representan una transgresión latente que se impone de forma sutil en la sociedad, condicionando y moldeando la vida cotidiana de las personas LGBT+. El contexto hostil es una razón para la construcción de espacios y territorios LGBT+, por lo que pensar en dichos lugares remite a la identificación de sus funciones en la sociedad; a partir de esto se construye un marco teórico alrededor de las aportaciones de Goffman sobre la representación de las personas en la cotidianidad y se vinculan con la mirada emanada de la Geografía de las Sexualidades (Binnie y Valentine, 1999; Larreche, 2018; Paz, Arroyo y Frausto, 2019).

Con estos elementos se reflexiona sobre cómo los espacios y territorios LGBT+ son resultado tanto de la apropiación social de los lugares públicos y privados como una alternativa ante las manifestaciones del heterosexismo y la cisheteronorma. Después se hace un análisis de las 146 denuncias de diversos municipios del estado de Jalisco, los cuales se han registrado en la plataforma Visible de la organización civil AMICUS⁵.

⁵ Visible es una plataforma digital desarrollada por una ola organización civil AMICUS, encargada de la promoción y defensa de los Derechos Humanos con sede en Guanajuato, México, que permite que las personas LGBT+ en México puedan registrar los actos de violencia o discriminación que viven. Los datos

A partir de estos datos es posible observar las formas en que el heterosexismo se manifiesta en la vida cotidiana, particularmente en el espacio público y privado, la caracterización de las víctimas y las personas agresoras. Finalmente, con estos datos es posible observar que la mayoría de las agresiones se dan en espacios públicos, que las víctimas son jóvenes LGBT+ y que quienes cometen la agresión en el espacio público son mayoritariamente personas desconocidas para las víctimas, mientras que en el espacio privado los agresores son familiares, co-residentes, jefes y parejas. Lo anterior es relevante porque ante este contexto, la construcción de espacios y territorios *de y para* las poblaciones LGBT+ materializa la socialidad entre estas personas e incrementa la percepción de seguridad e inclusión en la vida cotidiana para su desarrollo pleno.

1.1. Marco Teórico

El hecho de que el movimiento LGBT+ mexicano surgiera en las ciudades más importantes del país (la propia capital, Guadalajara y Tijuana) responde no solo a una dimensión demográfica, sino también al marco cultural-cosmopolita que se (re)produce en la urbanidad (Diez, 2018; Hineraux-Nicolas, 2014; Moral de la Rubia, 2011); la pluralidad de identidades, trayectorias y cosmovisiones, así como su relevancia para el turismo internacional y el consumo cultural-global que se ofrece a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) contribuyen a que en la ciudades se dé un cuestionamiento constante de la cisheterosexualidad hegemónica y se visibilicen aquellas OSIEG subalternas (Olmedo Neri, 2021; Nash y Gorman-Murray, 2019).

No obstante, la concentración demográfica y el marco cultural no son suficientes para asumir que las zonas urbanas sean completamente seguras para las personas LGBT+; de hecho, estos elementos solo hacen que la probabilidad de que suceda un acto de violencia o estigma se reduzca. Aunque las investigaciones académicas sobre el espacio reconocen el papel del sujeto como (co)productor de este, de su significado y de su funcionalidad social, se ha asumido que la creación y organización del espacio se da única y exclusivamente desde una perspectiva cisheteronormada (Lefebvre, 2013).

En otras palabras, existe una mirada que homogeniza el uso del espacio y sus significados bajo una población encasillada en el binarismo cisheterosexual, marginando los usos y, por tanto, la socialidad de aquellas personas cuyas OSIEG trascienden empíricamente esa visión (Binnie y Valentine, 1999; Enguix, 2016; Larreche y Ercolani, 2019; Paz, Arroyo y Frausto, 2019). Cuestionar el espacio producido desde la cisheteronorma contribuye al reconocimiento de un contexto asimétrico para la expresión de otros ensamblajes sexoidentitarios, de sus prácticas cotidianas y de su propia cultura. De allí que la construcción de espacios y territorios LGBT+ no solo es una necesidad, sino una demanda surgida de la participación negada a las personas LGBT+ en la construcción de las ciudades (Binnie y Valentine, 1999; Enguix, 2016).

De esta manera, el sentido clandestino de las reuniones y actividades de socialización de las personas LGBT+ en el siglo pasado, así como las *razzias* realizadas en bares o eventos nocturnos permiten ver tanto la demanda de espacios para estas poblaciones como el ejercicio de violencia simbólica y espacial realizadas desde la cisheteronorma institucionalizada. Por lo tanto, que la socialidad LGBT+ se desarrollara, y se siga haciendo, de manera clandestina y en eventos/espacios nocturnos es parte no solo del devenir histórico de estas poblaciones, sino de las estrategias empleadas para vivir la experiencia LGBT+ urbana mexicana contemporánea (Hernández Victoria, 2018; Lizarraga Cruchaga, 2018).

En este sentido, la perspectiva de la Geografía de las Sexualidades hace posible cuestionar la mirada heteronormativa sobre el espacio y al mismo tiempo permite observar los procesos de construcción y apropiación de este por las personas LGBT+. Esta perspectiva surge "en la década de 1980 y 1990, como parte del eco académico de los primeros movimientos de liberación gay y lesbiana" (Larreche, 2018: 165). En esta vinculación social y espacial la subjetividad adquiere un

papel medular y estratégico ya que es a través de ella en la que se construye el sentido y el significado del espacio para actividades tales como la socialización, el consumo cultural y la fijación espacial de la identidad (Binnie y Valentine, 1999; Larreche, 2018; Larreche y Ercolani, 2019; Olmedo Neri, 2023).

Desde sus postulados, el espacio adquiere relevancia para las personas LGBT+ no solo para actividades individuales y colectivas, sino por la función cultural y social en la vida cotidiana. De hecho, estos lugares también se han caracterizado como espacios de ambiente, esto es “fenómenos urbanos que conforman y son conformados por las dinámicas (co)constitutivas de ciudades y sexualidades” (Enguix, 2016: 761). Entonces, estos lugares adquieren un sentido dialéctico dado que (de)muestran el papel del espacio para la cotidianidad individual y colectiva de las poblaciones LGBT+.

En la Geografía de las Sexualidades, los territorios LGBT+ pueden agruparse de dos maneras: una integracionista y otra comunitarista (Paz, Arroyo y Frausto, 2019). La primera de ellas refiere al proceso producto del cambio cultural y la inclusión hacia las personas LGBT+ en el espacio público urbano, esto significa que el estigma y el heterosexismo se han eliminado y por lo tanto, la idea de espacios de ambiente ya no resulta factible porque la percepción de seguridad e inclusión permea en toda la ciudad. Por su parte, la perspectiva comunitarista asume la creación de guetos donde las personas LGBT+ materializan su sociabilidad; en esta idea, los espacios LGBT+ se muestran como lugares potencialmente aislados de la dinámica urbana, generando una exclusión simbólica y en algunos casos reduciendo la visibilidad de sus acciones a dichos lugares e incrementando los actos de estigma y la LGBT+ fobia cuando las personas LGBT+ están fuera de ellos (Martel, 2013).

Como se observa, el análisis de los espacios y los territorios LGBT+ considera elementos sociales, culturales, tecnológicos e históricos para identificar si un caso se acerca más al modelo integracionista o al comunitarista. En la práctica, un espacio o territorio LGBT+ no se encuentra completamente aislado ni totalmente integrado a la dinámica urbana, por lo que observar la predominancia de un modelo implica avizorar las formas en que estos lugares apropiados forman dinámicas particulares a nivel interno y externo. Por ello, además de recuperar la dimensión espacial es importante vincularla a las dinámicas cotidianas de la interacción social.

El acercamiento entre la Geografía de las Sexualidades y las ciencias sociales como la Antropología, Comunicación y Sociología está en curso, por lo que construir puentes interdisciplinarios al estudio de la relación espacio-poblaciones LGBT+ resulta un trabajo que comienza a cobrar sentido mediante la articulación del espacio con la vida cotidiana y los sujetos. En este proceso, una aproximación viable alrededor de las poblaciones LGBT+ en su día a día son las aportaciones de Goffman (2019) referentes a la representación de las personas en la vida cotidiana.

La mirada goffmaniana permite entender que la vida cotidiana es un permanente juego de roles y gestión de comportamientos para obtener o evitar una respuesta (in)deseada. Así, cuando el individuo LGBT+ se presenta y actúa en espacios que están mediados por la intersubjetividad, lo hace “con un criterio totalmente calculador expresándose de determinada manera con el único fin de dar a los otros la clase de impresión que, sin duda, evocará en ellos la respuesta específica que a él le interesa obtener” (Goffman, 2019: 20).

La gestión estratégica y predeterminada que desarrolla una persona LGBT+ sobre sí misma y su comportamiento no solo tiene como fin último el poder llevar a cabo una acción, sino reducir el potencial riesgo que supone la transgresión de quien la realiza. Así, por ejemplo, el problema no reside en que dos personas se besen en un parque, sino en que quienes participan en ello contravienen a lo establecido y objetivado desde la cisheteronorma, en este caso que los participantes no sean un hombre y una mujer. El salir del clóset, que no es lo mismo a la homofobia internalizada, es el máximo ejemplo de cómo el contexto material e inmaterial influye en el comportamiento del individuo LGBT+; reconocer la orientación sexual o identidad/expresión de género más allá del espacio íntimo y subjetivo lleva implícito la ponderación del contexto en el que la persona LGBT+ se desarrolla, esto es, que la probabilidad de violencia es reducida o

simplemente que la persona ya no soporta la asfixia de su autopresentación bajo las estructuras hegemónicas de la cisheteronorma.

Para cualquier individuo lo cotidiano se presenta como algo ya dado, por lo que su participación en el espacio público implica reconocer una serie de normas o acuerdos implícitos que toma en consideración para su aceptación o cuestionamiento (Berger y Luckmann, 2015). De allí que “ser un tipo dado de persona no significa simplemente poseer los atributos requeridos, sino también mantener las normas de conducta y apariencia que atribuye el grupo social al que pertenece” (Goffman, 2019: 91). Para las personas LGBT+ el ser en el espacio público/privado y cotidiano implica un tipo de actuación contingente: habrá espacios *donde pueda* y otros *donde deba ser*, esto significa, aceptar y actuar bajo un conjunto de ideas y comportamientos para recibir una respuesta específica. Una vez más, dicho objetivo no responde a la acción sino al sujeto que la realiza y la transgresión que representa para quienes perciben y participan en la legitimación del heterosexismo en la vida social.

Si se piensa la vida cotidiana como un lugar donde se actúa, es decir un escenario, entonces es factible reconocer que existen elementos que le dan forma a dicho espacio; Goffman define estos espacios como regiones anteriores, las cuales se caracterizan por tener una delimitación que influye en la percepción, por lo que una región anterior sirve “para referirse al lugar donde tiene lugar la actuación” (Goffman, 2019: 125). La región anterior reconoce el valor del espacio como un elemento que el individuo identifica indirectamente y que considera en la gestión de su (re)presentación cotidiana.

De esta manera, “la actuación de un individuo en una región anterior puede percibirse como un esfuerzo por aparentar que su actividad en la región mantiene y encarna determinadas normas” (Goffman, 2019: 125). En la región anterior existen dos grupos de normas: aquellas que están relacionadas a la actitud del individuo en interacción con el/los otro(s) y aquellas normas que prefiguran el comportamiento del individuo sin que exista necesariamente una interacción con los demás. Este segundo grupo de normas son definidas como requisitos del decoro y se encuentran dos grandes campos: los requisitos morales y los instrumentales. De ellos interesan los primeros porque “constituyen un fin en sí mismo y se refieren probablemente a normas cuyo objeto es evitar molestar a los demás e interferir en sus asuntos, normas referentes a la corrección de la conducta sexual, al respeto por los lugares sagrados, etc.” (Goffman, 2019: 125)

Estos requisitos morales tienden a corregir o dotar a un individuo de la creencia y autoridad de poder sancionar o cuestionar aquellos actos que contravienen a esas normas aun cuando no hay una interacción directa entre él y la persona transgresora. Esto también tiene efectos empíricos en la sociedad mexicana y en la experiencia de las personas LGBT+ ya que, de acuerdo con los datos registrados por Yaaj México “la calle es el espacio en donde las y los jóvenes son mayormente vulnerados por personas desconocidas, secundado por la escuela... El hogar de crianza es el tercer espacio donde mayormente sucede la violencia y/o discriminación” (Yaaj México, 2016: 13).

Así, este tipo de requisitos evidencian la importancia de la región anterior en la experiencia LGBT+ y en general la vida cotidiana de estas poblaciones. En el caso de las Orientaciones Sexuales e Identidades de Género subalternas esta potencial represión se da de manera más visible en una región anterior donde el heterosexismo está adherido a la estructura social y a su marco ideológico; de allí que la actuación de las poblaciones LGBT+, jóvenes y adultos, tienen dos potenciales formas de actuar: una actuación que no infringe los requisitos morales en regiones anteriores heterosexistas y, una actuación propia en regiones anteriores donde los requisitos morales son mitigados dado que el lugar apropiado es un espacio o territorio LGBT+; en estos territorios existe una mayor percepción de seguridad para expresar estos elementos que en otros lugares serían objeto de estigma o invalidación.

A partir de lo anterior es posible observar que la vida cotidiana tiene tres elementos: un espacio donde se desarrollan las actividades que constituyen lo cotidiano; un conjunto de personas que legitiman dichas acciones a través de la intersubjetividad y; un conjunto de normas implícitas y explícitas que moldean tanto las actividades como los espacios en donde se desarrollan las personas. Entonces, entender la vida cotidiana implica conceptualizarla como un proceso

dinámico, heterogéneo y contingente que tiene una esencia intersubjetiva derivada de la interacción de los individuos en un espacio y tiempo determinado, por lo que es tanto continuidad como cambio. Para las poblaciones LGBT+, la vida cotidiana se construye y vivencia entre regiones anteriores donde se llevan a cabo procesos de conflicto-integración derivados de la visibilidad de sus actividades y propiamente dicho de la cultura LGBT+ que producen y reproducen en el espacio público, privado e íntimo.

La vinculación propuesta aquí entre las condiciones que incrementan el estigma y la violencia hacia las personas LGBT+, así como el proceso de apropiación del espacio público por estas personas, permite ver cómo los espacios y territorios LGBT+ no solo son resultado de las demandas y agendas de las poblaciones LGBT+ sino que también son espacios alternativos para la socialidad y la expresión de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género que se ven como sujetos/objetos latentes de violencia.

Ante estos potenciales contextos hostiles en el espacio público, las poblaciones LGBT+ construyen: 1) espacios públicos que al ser apropiados se les connota de una percepción de mayor seguridad para expresar su identidad y su cultura y 2) estrategias que les permitan expresar su identidad, su cultura y sus prácticas sin ser objeto de agresiones o al menos reducir esta probabilidad. En ambos casos el espacio público adquiere un carácter de territorio dada la apropiación social directa (espacios de ambiente) e indirecta (mediante el uso de recursos tecnológicos), donde se da una fijación de sentido y significado que permite construir prácticas propias de la cultura LGBT+.

2. Resultados

Guadalajara es el epicentro del movimiento LGBT+ jalisciense (Chávez Aceves, 2014); su relevancia responde no solo de su consolidación como una de las ciudades más importantes de México, sino también al desarrollo social y crecimiento económico que la sitúa como un espacio urbano descentralizado de la capital del país, generando interés para las personas LGBT+ del occidente mexicano.

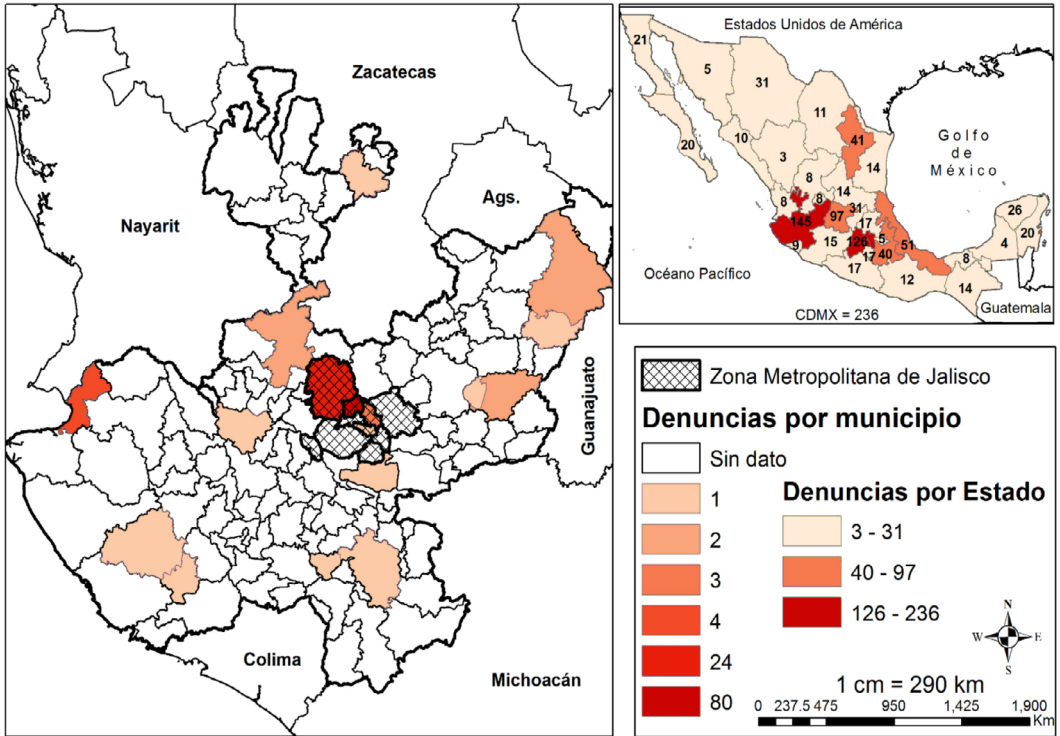
La organización de un movimiento social fundamentado en las disidencias sexogenéricas de sus miembros contribuye a la creación de una agenda política, económica, cultural y social que apela a la visibilidad de estas personas en el espacio público, a su reconocimiento como sujetos de derecho y a su participación legítima en la vida cotidiana (Touraine, 2005). El agravio que motiva a los movimientos LGBT+ mexicanos, incluido el desarrollado en Jalisco, está conformado por el heterosexismo y sus manifestaciones en la vida cotidiana. En el siguiente mapa se puede observar la distribución de las 1,142 denuncias registradas a nivel nacional⁶ en la plataforma Visible, así como la distribución de las denuncias por municipios en Jalisco.

Como se observa, los actos de violencia y discriminación hacia las personas LGBT+ están presentes en todo el país, no obstante, la Ciudad de México, Jalisco y el Estado de México son los estados donde se presenta el mayor número de denuncias registradas. A nivel estatal, la Zona Metropolitana de Jalisco concentra el 74% de las denuncias hechas (108), destacando Guadalajara, su capital, con 80 de ellas.

Dado que en este trabajo cobra relevancia la víctima, el lugar donde se lleva a cabo la agresión y quien la realiza, caracterizar a las víctimas al menos en su edad, orientación sexual identidad y expresión de género permite ampliar cómo las manifestaciones del heterosexismo son arbitrarias y se cifan sobre ciertas poblaciones LGBT+. La siguiente tabla muestra la edad y la orientación sexual de las personas LGBT+ agredidas en el estado de Jalisco.

⁶ Aunque la base de datos utilizada tiene el registro de denuncias sobre casos que datan de 1999, el 78% del total se registraron a partir de 2020, por lo que su contenido no solo muestra el incremento de denuncias realizadas en la plataforma, sino de la vigencia de su información y de su creciente uso dada la presencia de Internet en la vida cotidiana actual.

Mapa 1. Jalisco y denuncias sobre violencia hacia personas LGBT+



Fuente: Elaboración propia a partir de información en AMICUS (2022)

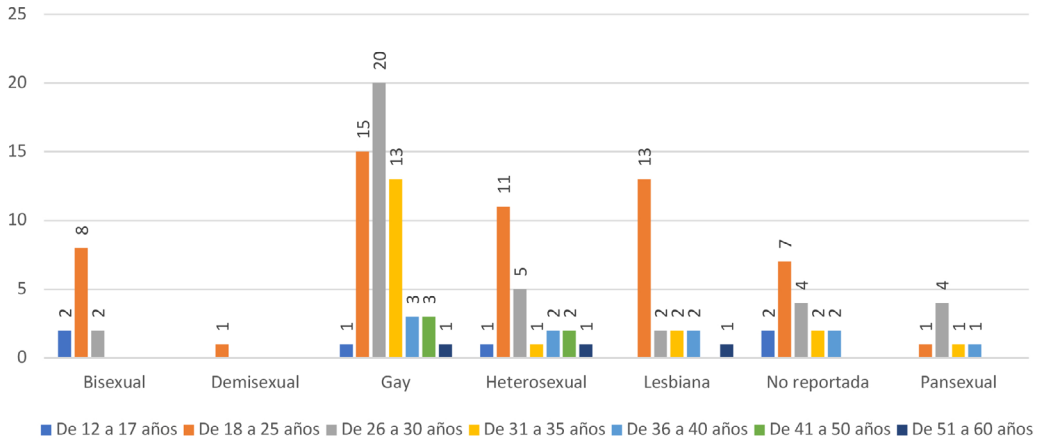
A partir de estos datos es posible observar dos situaciones particulares: por un lado, el 70.6% de las agresiones son hechas hacia personas LGBT+ entre los 12 y 30 años; dentro de este rango, las personas entre los 18 y 25 años presentan el mayor número de agresiones. Por otro lado, los gays, los hombres y las mujeres trans-heterosexuales, así como las cis-lesbianas son las orientaciones sexuales que más agresiones reciben. Solo hay un caso reportado de un hombre cisgénero heterosexual que fue echado de su casa por comentar en su familia que su pareja era una mujer trans. Este caso es particular porque muestra cómo el heterosexismo se manifiesta con las personas que trasgreden la cisheteronorma no en su construcción identitaria, sino en las relaciones sexoafectivas que desarrolla, por lo que la agresión puede ser directa o indirecta.

Por lo tanto, se puede observar que las agresiones fundadas en el heterosexismo tienen un carácter multidimensional ya que no solo se agrede a los jóvenes LGBT+, sino que hay un incremento de las agresiones dependiendo de su orientación sexual y la expresión de su identidad de género en el espacio público y privado.

El lugar donde se lleva a cabo la agresión es relevante porque a partir de ello es posible observar la relevancia de los espacios y territorios LGBT+ en la vida cotidiana. En la siguiente gráfica se observa la distribución de las denuncias de acuerdo con el tipo de lugar⁷.

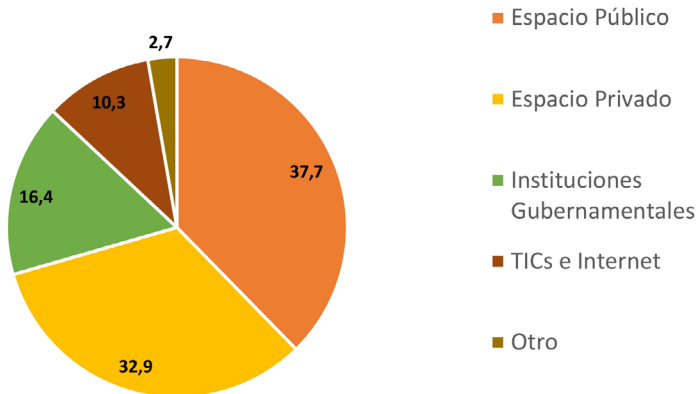
⁷ Por espacio público se entiende un lugar en donde se realiza una actividad cotidiana como un banco, bar, centro comercial, centro deportivo/comunitario, hospital, transporte público, vías públicas y parques. Por espacio privado se entiende un lugar donde hay procesos de socialización y prácticas propias del espacio íntimo y subjetivo como, por ejemplo, las casas (propias y ajenas), zonas de trabajo, escuelas y gimnasios. Finalmente, las instituciones gubernamentales aluden a espacios donde se desarrollan trámites, esto es, oficinas o ventanillas.

Gráfica 1. Edad y Orientación Sexual de víctimas⁸



Fuente: Elaboración propia con datos de AMICUS (2022)

Gráfica 2. Porcentaje de agresión, según tipo de lugar



Fuente: Elaboración propia con datos de AMICUS (2022)

El espacio público se ostenta como aquél donde se llevan a cabo el mayor número de agresiones, seguido de espacios privados, instituciones gubernamentales e Internet. La relevancia del espacio público descansa en que allí es donde se legitiman intersubjetivamente las Orientaciones Sexuales de Identidades de Género, por lo que las personas agreden a las poblaciones LGBT+ al ver cuestionada la hegemonía de la cisheteronorma, intentado corregir mediante la violencia física y simbólica a quienes no cumplen el mandato cisheterosexual. Por su parte, el espacio privado también es relevante porque no solo refiere a la intimidad y subjetividad de la persona, sino a los lugares donde se desarrolla y los vínculos sociales que posee en la vida cotidiana, como por ejemplo, la familia, los amigos y las relaciones sexoafectivas.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) e Internet adquieren relevancia para las personas LGBT+ dadas las posibilidades que ofrecen al sujeto cuando este las incorpora

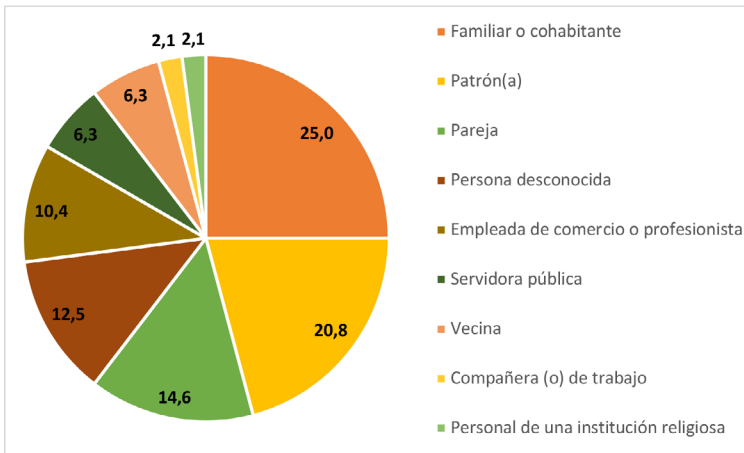
⁸ Es importante hacer la diferencia entre Identidad de Género y Orientación Sexual. En términos generales la Identidad de Género refiere a cómo el sujeto se reconoce a sí mismo, por lo que puede percibirse como una persona cisgénero o transgénero; por su parte la Orientación Sexual alude a la atracción emocional, sexual o afectiva que puede establecerse entre dos personas. En este caso, las personas con una orientación heterosexual dentro de la base de datos son hombres y mujeres trans. Solo existe el caso reportado de un hombre cisgénero heterosexual, cuyo contexto es particular.

en sus prácticas comunicativas, culturales y sociales (Olmedo Neri, 2023). Las personas LGBT+ emplean Internet y las plataformas sociodigitales para la organización colectiva desterritorializada, la creación de redes sociales de apoyo, el acceso a información y el consumo cultural que en sus espacios *offline* es restringido, así como la expresión de su Orientación Sexual e Identidad de Género mediante el diseño digital de su presentación, por ejemplo.

Cada uno de estos usos deriva de la experiencia que adquieren las personas LGBT+ al (re) conocer las plataformas sociodigitales y sus interfaces como espacios de socialización, así como su aprovechamiento para satisfacer necesidades informativas, comunicativas y culturales específicas y donde tienen mayores recursos para reducir y combatir los actos de violencia⁹. Si bien las agresiones hacia las personas LGBT+ en Internet están presentes, con la pandemia y las respectivas medidas de confinamiento las agresiones incrementaron; esto deriva de la consolidación de la esfera digital y las plataformas sociodigitales como canales de información y espacios para actividades laborales o de interacción social.

Finalmente, cobra relevancia enunciar a la persona agresora en función de su relación con la persona LGBT+, dado que su cercanía o la falta de un vínculo social contribuye en la forma en que se materializa el heterosexismo hacia quienes no (re)producen la cisheteronorma. En las siguientes gráficas se muestra el tipo de agresor de acuerdo con su rol dentro del espacio donde realiza la agresión.

Gráfica 3. Tipos de agresor en espacio público

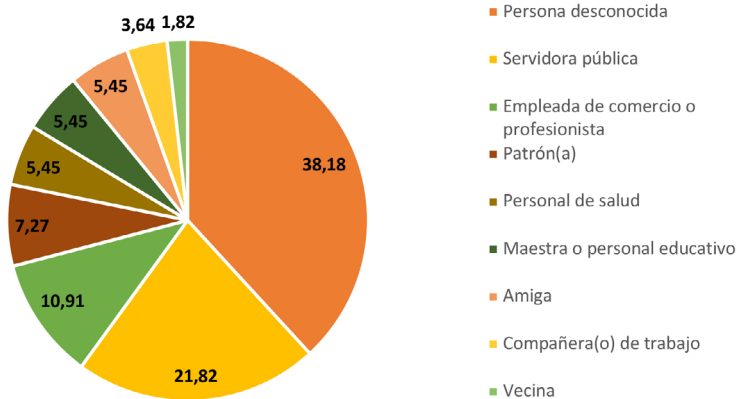


Fuente: Elaboración propia con datos de AMICUS (2022)

A partir de estos datos es posible observar que las manifestaciones del heterosexismo se moldean dependiendo de la víctima, el lugar en donde se encuentra y el tipo de agresor. La persona que agrede tiene una clara relación con el espacio y la cercanía que este tiene con la víctima; en el caso del espacio público la mayoría de las personas que agreden a una persona LGBT+ son desconocidas, esto significa, que no comparten ningún tipo de vínculo con la víctima y que se encuentran de manera fortuita (como las personas en un parque, los comensales de un restaurante, usuarios de transporte público, los compradores en una tienda o centro comercial) o porque tienen una función dentro de dicho lugar (choferes, empleados o dueños de los lugares).

⁹ Con las plataformas sociodigitales las personas LGBT+ aprovechan las lógicas operativas para controlar la interacción (con otros usuarios) y la interactividad (con el contenido). Así, los usuarios LGBT+ pueden filtrar el contenido bajo sus intereses, actuar contra la violencia mediante el bloqueo o reporte de usuarios, así como crear perfiles anónimos o establecer parámetros de seguridad y visibilidad para reducir el estigma y poder afianzar una socialidad digital.

Gráfica 4. Tipos de agresor en espacios privados



Fuente: Elaboración propia con datos de AMICUS (2022)

De ellos, las personas desconocidas y que se encuentran en dicho espacio de manera casual son quienes ejercen la mayoría de las agresiones. La distancia que se tiene con la víctima es importante dado que de ello deriva incluso en la forma de violentarla: las ofensas, agresiones físicas y la negación a un servicio/trámite son las acciones más recurrentes contra las personas LGBT+.

Por su parte, en el espacio privado, el vínculo que posee la víctima y la persona agresora posiciona a la familia o personas con las que se comparte una residencia en primer lugar, seguido del vínculo laboral entre la persona LGBT+ y su patrón(a), así como el vínculo sexoafectivo con la pareja. El ser echados de su casa, ser rechazados por sus familiares directos (padre, madre y hermanos), recibir agresiones de sus familiares indirectos, ser violentados por sus parejas, ser vigilados, condicionar sus amistades y lugares de encuentro, así como someterlos a los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG)¹⁰ son manifestaciones heterosexistas de orden privado que intervienen en la experiencia LGBT+ urbana.

Del espacio privado, también cobra relevancia la presencia de personas pertenecientes a instituciones religiosas que promueven los ECOSIG bajo un discurso de odio fundamentado en la mirada conservadora, misma que se legitima en un contexto heterosexista. Tanto los discursos como las prácticas fundadas en la mirada cisheteronormada de la sociedad tienen efectos sobre las personas LGBT+: no solo influyen a nivel psicológico y simbólico, sino que también tiene efectos negativos sobre su comportamiento en la vida cotidiana.

Finalmente, las dimensiones aquí analizadas permiten ver que la violencia hacia las personas LGBT+ tiene un carácter multidimensional: la edad de la víctima, su identidad/expresión de género, su orientación sexual, así como el espacio donde se desarrolla la agresión y el vínculo que posee o no el agresor con la persona LGBT+ violentada, son elementos que confluyen para potenciar y en su caso materializar los castigos sustentados desde la cisheteronorma y el heterosexismo.

¹⁰ Entre las acciones más recurrentes se encuentra el llevar a las personas LGBT+ a lugares (como retiros espirituales) donde se les hace daño físico y psicológico, así como el someterlos a tratamientos médicos o psiquiátricos fundados erróneamente en que las disidencias sexogenéricas son una enfermedad y que pueden ser corregidas. El 26 de abril de 2024 el Senado de México aprobó las reformas al Código Penal y a la Ley General de Salud para prohibir y sancionar a nivel federal a quienes practiquen o financien los ECOSIG o también conocidas “terapias de conversión”; las sanciones y penas pueden duplicarse cuando los ECOSIG se realicen en menores de edad, lo cual marca un hito pues se reconoce a las juventudes LGBT+ como el grupo más vulnerable dentro de las disidencias sexogenéricas en la actualidad (Rosete, 2024).

3. Discusión

Abordar los espacios y territorios LGBT+ implica reconocer su construcción histórica como un proceso de apropiación social del espacio urbano, así como su envergadura social y cultural para estas poblaciones. Su importancia incrementa sobre todo cuando predomina un contexto marcado por el heterosexismo y cuyas prácticas cotidianas se desarrollan desde la cisheteronorma; por lo tanto, pensar la construcción del espacio urbano más allá de esa perspectiva permite visibilizar la relevancia de espacios seguros para la socialización de personas LGBT+ (Binnie y Valentine, 1999).

Los espacios y territorios LGBT+ tienen un origen urbano dada la concentración de estas poblaciones en las ciudades, así como del marco cultural global-cosmopolita que las caracteriza (Moral de la Rubia, 2011). Los espacios LGBT+ presentes en Avenida Chapultepec, en la Plaza Tapatía o en el centro histórico de Guadalajara conforman perceptivamente territorios LGBT+ cuya existencia estimula la socialidad LGBT+ (Chávez Aceves, 2014; Olmedo Neri, 2023). Futuras investigaciones podrían delimitar las fronteras perceptivas de estos territorios a través de trabajo de campo.

No obstante, los actos de violencia y discriminación también se encuentran presentes en la urbanidad; de hecho, a partir de los datos obtenidos en el caso de Jalisco es posible observar que su capital y su zona metropolitana concentran el mayor número de denuncias. Es necesario difundir la plataforma Visible entre las poblaciones LGBT+ y construir mecanismos útiles en zonas semirurales y rurales para la identificación de las problemáticas y con ello proponer políticas públicas que contribuyan a reducir el heterosexismo en los espacios comunes. Futuras investigaciones podrían ampliar el análisis con estudios de caso en zonas urbanas y rurales para observar de qué manera la dimensión territorial interviene en la experiencia LGBT+.

Los datos aquí presentados permiten ampliar el campo temático de los estudios sociales de las poblaciones LGBT+; abordar la vida cotidiana de las disidencias sexogenéricas descentraliza la mirada sociológica que prioriza la acción colectiva y pone atención a la dinámica experiencial a nivel individual y espacial. Desde lo aquí encontrado se puede afirmar que los espacios y territorios LGBT+ son importantes para las disidencias sexogenéricas porque ofrecen un acceso a información, consumo cultural y procesos de socialización con sus pares sin que medie el heterosexismo o el estigma. En este sentido, los también llamados espacios de ambiente contribuyen a fortalecer el marco cultural-identitario del sujeto LGBT+, así como ampliar la dimensión colectiva del sentido de comunidad; en otras palabras, los espacios y territorios LGBT+ posibilitan la socialidad entre aquellas personas cuyas Orientaciones Sexuales e Identidad de Género son potencialmente cuestionadas por quienes gestionan su conducta desde la cisheteronorma.

De esta manera, aunque el inicio clandestino y nocturno de los espacios LGBT+ responde al estigma prevaleciente en el siglo XX, lo cierto es que actualmente se ha convertido en un elemento característico de la socialidad LGBT+. Así, ante el estigma social y la discriminación institucional, las poblaciones LGBT+ construyeron dichos lugares con un sentido de resistencia y seguridad. Esto, sin dejar de lado que el heterosexismo sigue presente, pero de manera reducida dado el cambio cultural sobre la aceptación e inclusión de estas Orientaciones Sexuales e Identidades de Género en el espacio público y privado; de las fiestas organizadas en casas propias o rentadas se ha dado paso a la conformación de un consumo cultural nocturno definido por bares y lugares de encuentro legales y legítimamente contruidos *por y para* las personas LGBT+. Es decir, en la sociedad mexicana comienza a gestarse un cambio sociocultural que está erosionando la ideología dominante de la cisheteronorma en favor de las disidencias sexogenéricas (Hineraux-Nicolas, 2014; Inglehart et al, 2022).

Con los datos obtenidos es posible reconocer que los jóvenes LGBT+, es decir personas entre los 12 y 30 años, son quienes sufren con mayor frecuencia las manifestaciones del heterosexismo. No obstante, detrás de las cifras se encuentra un proceso sociocultural más complejo: violentar a los jóvenes LGBT+ en espacios públicos y/o privados responde a una estrategia que pretende cambiar la experiencia juvenil urbana y resignificar los espacios cotidianos bajo el mandato heterosexista. Dado que los jóvenes LGBT+ son las nuevas generaciones que se apropian

de los espacios y territorios LGBT+, cuestionar y sancionar su Orientación Sexual e Identidad de Género interviene en su proceso de reafirmación identitaria, cultural y espacial a nivel individual y colectivo. En otras palabras, los jóvenes LGBT+ no solo son quienes se apropian del legado de sus predecesores, sino que son el presente y futuro del movimiento a nivel (sub)nacional; por ello, afectar su experiencia cotidiana merma sus fuentes de información y procesos de socialización en las comunidades y culturas LGBT+.

Además de ello, cuando una persona agrede a un joven LGBT+ en el espacio público no solo afecta su dimensión individual y social, sino que esa experiencia trastoca la percepción y el significado que tiene dicho joven sobre el lugar donde se materializa la violencia. Esta experiencia negativa modifica y moldea el comportamiento de la persona LGBT+ de acuerdo con los requisitos del decoro cisheterosexual, por lo que la latente repetición de la agresión modifica su percepción espacial y cultural, reajustando su comportamiento y camuflándose de acuerdo con la cisheteronorma (Goffman, 2019).

Por su parte, la violencia ejercida sobre los jóvenes LGBT+ en los espacios privados se orienta hacia la dimensión individual mediante el rechazo social, la exclusión intrafamiliar o la aplicación de ECOSIG. Así, mientras que en los espacios públicos existe una sanción (por no seguir la cisheteronorma) o un castigo (por su comportamiento) que cuestiona la legitimidad de estas Orientaciones Sexuales e Identidades de Género no hegemónicas, en los hogares las manifestaciones del heterosexismo tienen el objetivo de modificar la identidad y la sociabilidad de los jóvenes LGBT+ a través de su desaprobación y la replicación de discursos de odio, mermando así sus vínculos familiares y sociales. En otros casos, las agresiones tienen el objetivo de aislar al joven LGBT+ de su familia, echándolo de casa y eliminando cualquier vínculo con aquella persona que transgrede el mandato cisheterosexual. Finalmente, en casos extremos los jóvenes LGBT+ son sometidos a los ECOSIG dado que al ser menores de edad o en su caso personas dependientes económica o residencialmente de sus padres, estos ejercen su poder legal-social para aprobar estos procesos de tortura psicológica, física y simbólica sobre sus hijos.

La relación de dominio que ejerce la sociedad adultocéntrica sobre los jóvenes muestra cómo se aprovechan las relaciones asimétricas de poder para imponer la aceptación y encarnación de la ideología cisheteronormativa sobre las juventudes sexodiversas. En cualquiera de los casos, el heterosexismo manifestado en los espacios privados merma los vínculos sociales que posee la persona LGBT+, por lo que las redes sociales de apoyo que puede crear, ampliar o fortalecer en los espacios y territorios LGBT+ le permiten alejarse de estos ambientes heterosexistas y afianzar el sentido de comunidad en su vida cotidiana dada la percepción de seguridad y aceptación que ofrece a la persona. Por otra parte, cobra relevancia la presencia de la pareja como tercer tipo de agresor, por lo que futuras investigaciones podrían profundizar en este campo para reconocer las formas de agresión y sus vinculaciones teóricas alrededor de las relaciones sexoafectivas en estas poblaciones (Rodríguez Otero, Rodríguez Castro, Lameiras Fernández y Carrera Fernández, 2017).

Así, la esencia de un territorio LGBT+ no yace solo en su materialidad física, sino en la socialidad potencial que ofrece a los sujetos que se dan cita fuera de un espacio de socialización o consumo cultural en un tiempo determinado. Así, bares, lugares de encuentro y los espacios digitales de socialización son manifestaciones de la apropiación territorial y tecnológica que realizan las personas LGBT+ (Chávez Aceves y Ortega Hernández, 2021)¹¹. Tanto en los espacios como en los territorios LGBT+ es posible desarrollar prácticas comunicativas, culturales y sociales que permiten al individuo socializar, afianzando el sentido de comunidad entre los participantes y su pertenencia a ese imaginario colectivo. Además, esta socialidad fortalece el reconoci-

¹¹ Durante la pandemia de la COVID-19, por ejemplo, el plan de confinamiento restringió las actividades y encuentros grupales en espacios públicos y privados, por lo que algunas organizaciones civiles digitalizaron sus grupos de encuentro y reflexión, mientras que las personas LGBT+ llevaron al espacio digital sus redes sociales de apoyo. Así, Internet y las plataformas sociodigitales se volvieron un lugar no solo desde donde contemplar el mundo, sino un lugar desde donde participar en él. También hubo un incremento en los casos de violencia y estigma en espacios privados.

miento de dicho espacio como de importancia cultural e histórica para las personas que vuelven estos lugares partes irrestrictas de la historia LGBT+ local-regional.

De esta manera, los espacios y territorios LGBT+ no sólo son resultado de la historia organizativa de estas comunidades, sino también espacios actuales donde se da el encuentro intergeneracional de la organización colectiva, la reivindicación de la cultura y el reconocimiento de las Orientaciones Sexuales e Identidades de Género que allí confluyen.

Es necesario consolidar una línea de investigación que haga énfasis en los jóvenes LGBT+ y su experiencia cotidiana, ya que son el presente y futuro de estos movimientos sociales. La dimensión individual y por tanto experiencial del joven LGBT+ es relevante porque ese conocimiento adquirido en la cotidianidad es producto de la heterogeneidad de su condición juvenil (Reguillo, 2010). La noción de condición juvenil ha sido trabajada ampliamente, pero en ella se reconoce implícitamente la visión cisheteronormativa al reducir la dimensión del género al binarismo cisheterosexual; esto invisibiliza las Orientaciones Sexuales e Identidades de Género cuando en realidad es una dimensión que interviene en la experiencia juvenil contemporánea.

El reconocimiento de los jóvenes LGBT+ en la vida cotidiana es fundamental ya que, a diferencia de las y los jóvenes heterosexuales, su experiencia individual-juvenil se encuentra afectada por el heterosexismo y sus manifestaciones en el espacio público y privado. Por ello es que Internet y las plataformas sociodigitales se vuelven canales para el consumo de narrativas contrahegemónicas y a la vez en espacios de socialización alternativos a los contextos hostiles donde se desarrollan. Al existir un contexto adverso en los lugares cotidianos para las Orientaciones Sexuales e Identidades de Género no hegemónicas, los jóvenes LGBT+ amplían sus espacios de socialización en Internet y las plataformas sociodigitales para desarrollar prácticas comunicativas que les permitan vivir una experiencia juvenil LGBT+ donde los actos de violencia puedan ser reducidos o confrontados mediante el aprovechamiento de las interfaces y sus lógicas techno-operativas.

Finalmente, al ser espacios construidos y definidos por los miembros de las culturas LGBT+, su uso no se da de manera exclusiva a quienes formaron parte del proceso de lucha y apropiación de dicho territorio, sino que se vuelven espacios que van siendo (re)conocidos por las juventudes LGBT+. Conforme las nuevas generaciones progresivamente frecuentan esos lugares de ambiente, aprehenden la cultura que allí se manifiesta, se apropian de los símbolos, los significados y el espacio; todo ello posibilita la reproducción de ese lugar como idóneo para procesos de socialización, prácticas sociales, comunicativas y culturales propias de sus integrantes. Esta manifestación espacial, simbólica y cultural hace que el individuo se *sienta parte del territorio*, pero también que el territorio se vuelva un *lugar desde el cual el individuo puede participar y admirar el mundo*.

4. Conclusión

En este trabajo se ha hecho una propuesta y apuesta por incorporar la dimensión espacial en los Estudios LGBT+. Descentralizar la atención académica sobre la dimensión colectiva y los logros políticos de los movimientos LGBT+, permite observar otros fenómenos sociales que se desarrollan a nivel individual en la vida cotidiana de estas poblaciones, mismos que requieren de atención.

Los aportes goffmanianos muestran su capacidad explicativa de la realidad, particularmente de aquellos grupos subalternos que han sido opacados por la ideología dominante; las disidencias sexogenéricas constituyen un grupo social en donde se puede evidenciar la vigencia de los planteamientos de Goffman, por lo que la articulación teórico-conceptual realizado invita a renovar la presentación de la persona LGBT+ en la vida cotidiana. A partir de lo anterior, fue posible identificar que los jóvenes LGBT+ son un sector vulnerable a las agresiones emanadas del heterosexismo y la cisheteronorma dentro de los espacios públicos y privados anclados a la ciudad neoliberal. Como sistema económico, el neoliberalismo urbano diluye la lucha colectiva y despolitiza a los individuos bajo el argumento del autogobierno del sujeto, por lo que trata de construir una visión que busca transformar la realidad a partir de un carácter individual; ello ha provocado

que se pierda toda capacidad efectiva para transformar marcos más amplios. Esto se observa en la ciudad neoliberal pues sus dinámicas cada vez más están situadas en el orden de lo próximo, despojando de todo sentido colectivo al trabajo por una ciudad disidente. En este tenor, los jóvenes LGBT+ se ven en un proceso permanente de modular la expresión de su ensamblaje sexoi-dentitario con el fin de no ser objeto de violencia física, simbólica o ambas. Es importante reiterar que son estos jóvenes el presente y futuro de los movimientos LGBT+ y, sin embargo, las investigaciones desde las ciencias sociales les han prestado poca atención. Sea por la invisibilidad desde la perspectiva de género que se limita a los jóvenes cisheterosexuales o por la priorización de la disputa política por el reconocimiento de los derechos de estas poblaciones, queda claro que la agenda de investigación en ciencias sociales tiene una deuda pendiente con los jóvenes LGBT+ de México.

Es necesario, pues, ampliar la frontera de los estudios LGBT+ y consolidar líneas de investigación que identifiquen y analicen cómo la cotidianidad LGBT+ se desarrolla en el ámbito urbano y rural. En ese proceso se debe reconocer que los espacios y territorios LGBT+ no solo son resultado de la coproducción que hacen las personas LGBT+ sobre el espacio urbano, sino que estos lugares de mayor inclusión y socialidad también surgen ante el contexto producido por la cishe-teronorma y el heterosexismo.

El heterosexismo y la visión cisheteronormativa son procesos complementarios que legitiman la invisibilidad de las Orientaciones Sexuales e Identidades de Género y justifican las acciones de violencia hacia ellas en diferentes dimensiones como la cultural, social y espacial. En otras palabras, mientras que el heterosexismo se materializa mediante la violencia hacia las personas LGBT+ en la vida cotidiana, la cisheteronorma justifica dicha violencia y reproduce con ello un contexto potencialmente hostil para su desarrollo pleno.

De esta manera, analizar los espacios y territorios LGBT+ debe incluir necesariamente a los sujetos que los producen y los apropian, los procesos históricos de su construcción y reconocimiento, las disputas que desarrollan en el plano discursivo y espacial sobre las ciudades neoliberales y las funciones que cumplen dentro de la socialidad LGBT+ urbana contemporánea.

Finalmente, con este trabajo queda claro que el campo de los estudios LGBT+ sigue en construcción, por lo que este tipo de propuestas muestra su vigencia social y la urgencia por continuar abordando estas problemáticas con el objetivo contribuir positivamente a la transformación social.

5. Bibliografía

- AMICUS. (2022) Estadísticas 01 de mayo de 2022. *Visible*. <https://visible.lgbt/>.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2015). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Binnie, J. y Valentine, G. (1999). Geographies of sexuality -a review of progress. *Progress in Human Geography*, 23(2), 175-187. <https://doi.org/10.1177/030913259902300202>
- Chávez Aceves, L. M. (2014). La conformación del movimiento LGBT en Guadalajara, Jalisco. *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, 27(76), 241-273.
- Chávez Aceves, L. M. y Ortega Hernández, H. M. (2021). Resiliencia de la comunidad LGBTIQ+ ante los impactos del COVID-19. En I. T. Lay Arellano, (Ed.), *Investigación y pandemia. Impactos del COVID-19 en proyectos y programas de educación, inclusión y gestión cultural* (pp. 145-165). Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.
- Díez, J. (2018). *La política del matrimonio gay en América Latina*. Ciudad de México: FCE.
- Enguix, B. (2016). Activismo y Prácticas Digitales en la Construcción de una esfera LGBT en España. *Dados. Revista de Ciências Sociais*, 59(3), pp. 755-787. <https://doi.org/10.1590/00115258201691>
- Franco Chávez, C. A. (2019). El movimiento LGBT en México. *Revista Direitos Culturais*, 14 (34), pp. 275-305. <https://www.sciencedirect.com/app/redirect#aHR0cHM6Ly9keC5kb2kub3JnLzEwLjIwOTYyL3JkYy52MTRpMzQuMzIxOA==>
- Goffman, E. (2019). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

- González Pérez, C. O. (2001). La identidad gay: una identidad en tensión. Una forma para comprender el mundo de los homosexuales. *Desacatos*, 6, pp. 97-101.
- González, M. H. (2019). Contra el agandalle de la tira. El surgimiento del Movimiento de Liberación Homosexual y la resistencia a las razias en la ciudad de México. *Sémata. Ciencias Sociales e Humanidades*, 31, 71-88. <http://dx.doi.org/10.15304/sm.31.6003>
- Hernández Victoria, M. A. (2018). Hábitats en peligro de extinción. Los vapores y parques de México. En M. K. Schuessler y M. Capistrán (coords.), *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay* (pp. 385-406). Ciudad de México: DeBolsillo.
- Hineraux-Nicolas, D. (2014). Identidades cosmopolitas y territorialidades en las sociedades posmodernas. En D. Sánchez y L. A. Domínguez (Coords.), *Identidad y espacio público* (pp. 41-54). Barcelona: Gedisa.
- Inglehart, R., Haerpfer, C., Moreno, A., Kizilova, K. y Díaz-Moreno, J. (2022). *World Values Survey*. Datafile Version: <https://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV6.jsp>
- Laguarda, R. (2009) *Ser gay en la Ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982*. Ciudad de México: CIESAS-Instituto Mora.
- Larreche, J. I. (2018). La sexualidad y su capital espacial. Exploraciones teórico-situadas en la ciudad intermedia de Bahía Blanca, Argentina. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura y Sociedad*, 25 (25), 163-183. <http://dx.doi.org/10.30972/crn.25253515>
- Larreche, J. I. y Ercolani, P. (2019). Un paréntesis en Geografía. Cartografías de la noche LGBT en Bahía Blanca (Argentina). *Investigaciones Geográficas*, 72, 151-166. <https://doi.org/10.14198/INGEO2019.72.07>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lizarraga Cruchaga, X. (2018). Un devenir de visibilidad y voces. En M. K. Schuessler y M. Capistrán (Coords.). *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay* (pp. 354-370). Ciudad de México: DeBolsillo.
- Martel, F. (2013). *Global Gay. Cómo la revolución Gay está cambiando el mundo*. Madrid: Taurus.
- Medina Trejo, J. A. (2015). *Representación social de los homosexuales en los medios de comunicación: devenir, estigmas y la lucha por la igualdad*. México: UACM.
- Moral de la Rubia, J. (2011). Homosexualidad en la juventud mexicana y su distribución geográfica. *Papeles de la Población*, 17(67), 111-134. <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v17n67/v17n67a5.pdf>
- Nash, C. J. y Gorman-Murray, A (2019). Queer mobilities and new spatial media. En C. J. Nash y A. Gorman-Murray (Eds.), *The Geographies of Digital Sexuality*. Londres: Palgrave Macmillan
- Olmedo Neri, R. A. (2019). Los medios en la inclusión de la diversidad sexual en la Ciudad de México: democracia e información en la era digital. *Revista Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinarias*, 7(2), 187-200. <https://doi.org/10.18848/2474-6029/CGP/v07i02/187-200>
- Olmedo Neri, R. A. (2021). Cartografías conectivas: un acercamiento a la construcción de redes sociodigitales del movimiento LGBT+. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (147), 123-142. <https://doi.org/10.16921/chasqui.vii147.4456>
- Olmedo Neri, R. A. (2023). Fronteras de colores o la construcción de espacios LGBT+ en México. Un acercamiento teórico. En A. Rodríguez Orozco (Coord.). *La invención de fronteras. Ciencia y Arte. Exploraciones Transdisciplinarias* (pp. 307-327). Ciudad de México: CENIT-Casa de Estudios Amaité.
- Paz, J., Arroyo, L. y Frausto, O (2019). Contribuciones actuales de la Geografía de género y homosexualidad desde el espacio urbano". *Revista Geográfica*, (160), 13-43. <https://doi.org/10.35424/regeo.160.2019.743>
- Reguillo, R. (2010). La condición juvenil en el México contemporáneo. Biografías, incertidumbres y lugares. En R. Reguillo (Coord.). *Los jóvenes en México* (pp. 395-429). Ciudad de México: FCE.
- Rodríguez Otero, L. M., Rodríguez Castro, Y., Lameiras Fernández, M. y Carrera Fernández, M.V. (2017). Violencia en parejas Gays, Lesbianas y Bisexuales: una revisión sistemática 2012-2022. *Comunitaria. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 13, 49-71. <https://doi.org/10.5944/comunitania.13.3>

- Rosete, E. (26 de abril de 2024). México prohíbe y sanciona por ley las llamadas “terapias de conversión”. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2024-04-26/mexico-prohibe-y-sanciona-por-ley-las-llamadas-terapias-de-conversion.html>
- Torres Falcón, M. (2009). Sexualidades minoritarias y derechos humanos. El caso de las sociedades de convivencia en el Distrito Federal. *Sociológica*, (69), 157-182.
- Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Paidós.
- Yaaj México (2016). *Encuesta Nacional sobre discriminación y juventudes LGBT*. México: CONAPRED-Yaaj México, 2016. <https://bit.ly/3y47B7O>